RESOLUCIÓN I.M. Nº 267/2023

POR LA CUAL ADJUDICA A LA EMPRESA GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL CON RUC Nº 2.888.010-2 PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/23 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES (PARA VERTEDERO MUNICIPAL) ID Nº 430756.-

VISTO:
El acta de fecha 23 de octubre de año 2023, presentada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado por Contratación Directa Nº 10/23 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES (PARA VERTEDERO MUNICIPAL)

CONSIDERANDO:
Que, transcripta la misma dice…
Por lo expuesto, se considera que las empresas que cuentan con la capacidad legal, financiera, técnicas y experiencia en la carta de invitación, se recomienda adjudicar de acuerdo a lo previsto en el Art. Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, para la Contratación Directa 10/2023 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES (PARA VERTEDERO MUNICIPAL) ID Nº 430756.-

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

Art 1º. ADJUDICAR a la empresa – GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL – RUC Nº 2.888.010-2 cuyo representante legal es el señor ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS, con C.I Nº 2.888.010 para la Contratación Directa 10/23 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES (PARA VERTEDERO MUNICIPAL) ID Nº 430756 en los ítems Nº 1 Desmalezadora por un monto de 26.400.000gs (veintiséis millones cuatrocientos mil), Nº 2 Fumigadora a mochila con un monto de 3.260.000gs (tres millones doscientos sesenta mil, Nº 3 Hidrolavadora por un monto de 8.150.000gs (ocho millones ciento cincuenta mil), Nº 4 Soldador Monofasico por un monto de 3.950.000gs (tres millones novecientos cincuenta mil), Nº 5 Juego de llaves por un monto de 3.885.000gs (tres millones ochocientos ochenta y cinco mil), Nº 6 Amoladora por un monto de 1.775.000gs (un millón setecientos setenta y cinco mil), Nº 7 Compresor de aire por un monto de 4.495.000gs (cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil), Nº 8 Escalera Metalica retractil por un monto de 1.950.000gs (un millón novecientos cincuenta mil)

Art. 2º. COMUNIQUESE a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pirapó y a quien corresponda.

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Scanned with CamScanner

Art. 3º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Pirapó 31 de octubre de 2023

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ SECRETARÍA

Abg. Juan Andrés López
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ INTENDENCIA

Sr. Miguel Angel Flores
Intendente Municipal

Scanned with CamScanner